

PASO 5 | Seleccionar las herramientas de evaluación adecuadas

▶ **OBJETIVO**

Identificar las herramientas y métodos de evaluación que proporcionen la información más precisa, significativa y equitativa sobre las capacidades y necesidades del alumno en distintos idiomas y contextos. El equipo multidisciplinar debe considerar cuidadosamente si cada evaluación es sensible desde el punto de vista lingüístico y cultural, adecuada a las experiencias y niveles de competencia del alumno, y capaz de medir el constructo previsto, en lugar de reflejar diferencias en la competencia lingüística, el contexto cultural, las oportunidades educativas previas o la familiaridad con las normas culturales dominantes.

La ley IDEA exige que las evaluaciones:

- *Seleccionarse y administrarse de manera que no sean discriminatorias por motivos raciales o culturales;*
- *Realizarse en la lengua materna del niño o en otro modo de comunicación;*
- *Utilizarse únicamente para los fines para los que sean válidas y fiables; e*
- *Incluir una variedad de herramientas y estrategias, en lugar de basarse en una única medida. (34 C.F.R. §300.304)*

Temas y preguntas clave para el debate

- ¿Qué herramientas formales y semiformales están disponibles en el resto de idiomas del niño?
- ¿Se incluyen en la muestra de normalización de la evaluación niños con características demográficas similares a las del niño en cuestión?
- ¿En qué medida depende cada herramienta del dominio del idioma y del conocimiento cultural?
- ¿Qué adaptaciones o modificaciones son necesarias y están permitidas (por el creador de la prueba) para obtener la información más útil sobre las habilidades y capacidades del niño? (Ten en cuenta cómo eso puede afectar a los resultados.)
- ¿Mide la herramienta habilidades y capacidades estáticas, el dominio del idioma o ambos?
- ¿Cuáles son las limitaciones de cada herramienta, teniendo en cuenta el perfil sociolingüístico único del niño?



Los equipos deben revisar detenidamente la idoneidad técnica, la población a la que va dirigida, las limitaciones y las instrucciones de aplicación descritas en los manuales de evaluación a la hora de seleccionar, aplicar e interpretar las pruebas formales.

Fuentes de información

Listas de la biblioteca de evaluaciones del distrito, informes técnicos de cada herramienta de evaluación, información demográfica de los alumnos (p. ej., raza, origen étnico, antecedentes lingüísticos, edad, situación de aprendizaje de una lengua mayoritaria), datos sobre el dominio del inglés, datos sobre el dominio de la lengua materna, datos del perfil lingüístico, etc.

Opciones de evaluación a tener en cuenta

A continuación se presentan diversos enfoques adecuados para los alumnos en proceso de aprendizaje de una lengua extranjera (la lista no es exhaustiva):

Formales/estructuradas	Orgánicas/Cualitativas
▸ Evaluaciones bilingües ▸ Medidas no verbales (utilizar con precaución) ▸ Evaluación dinámica ▸ Medidas basadas en el plan de estudios	▸ Muestreo del lenguaje ▸ Entrevistas y datos de observación ▸ Datos de seguimiento del progreso ▸ Pruebas basadas en el portafolio

Precaución: Las medidas no verbales no deben considerarse una solución por defecto para los alumnos con dificultades de aprendizaje. Siguen conllevando supuestos culturales y deben elegirse e interpretarse con cuidado.

Referencias

Abedi, J. (2006). Cuestiones psicométricas en la evaluación de los estudiantes de inglés como segunda lengua (ELL) y la elegibilidad para la educación especial. *Teachers College Record*, 108(11), 2282–2303.

Ley de Educación para Personas con Discapacidad, 20 U.S.C. §1414(b)(3) (2004).

Solano-Flores, G., y Trumbull, E. (2003). El análisis del lenguaje en contexto: la necesidad de nuevos paradigmas de investigación y práctica en la evaluación de los estudiantes de inglés como segunda lengua. *Educational Researcher*, 32(2), 3–13.

Departamento de Educación de EE. UU. (2006). 34 C.F.R. §300.304(c).